

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
"Manuel de Falla" DE CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación Didáctica de la asignatura

FLAUTA TRAVESERA

(Departamento de Viento-Madera)

www.conservatoriomanuelfalla.es

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. ENSEÑANZAS BÁSICAS.
 - 2.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS.
 - 2.2. CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS.
3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.
 - 3.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.
 - 3.2. CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.
4. METODOLOGÍA.
5. LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS Y PROFESIONALES.
6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
9. RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA ASIGNATURA DE FLAUTA TRAVESERA.
10. ADECUACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ESTADO DE ALARMA
(Curso 2019/2020)

1. INTRODUCCIÓN.

Esta programación nace con el objetivo de servir como herramienta de trabajo para la asignatura de flauta travesera del Real Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla" de Cádiz. Esta herramienta pretende ser útil y eficaz en el aula, así como una referencia didáctica para que la comunidad educativa conozca los principios fundamentales por los que se rige la asignatura.

Esta programación se basa en la siguiente normativa:

- LEY ORGÁNICA 8/1985 de 3 de julio reguladora del derecho a la educación.
- DECRETO 544/ 2004 de 30 de noviembre, por el que se modifica el anterior decreto.
- LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE) LO 8/2013, de 9 de diciembre.
- LEY DE EDUCACIÓN EN ANDALUCIA 17/2007, de 10 de diciembre.
- REAL DECRETO 1577/2006 de 22 de diciembre por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música.
- DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.
- ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.
- ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y Danza en Andalucía.
- DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.
- ORDEN de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.
- DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.
- ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.
- DECRETO 361 de 2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música en Andalucía.
- ORDEN de 19 de marzo de 2012 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música en Andalucía

2. ENSEÑANZAS BÁSICAS.

2.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS.

Curso Primero

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Conocer los efectos que produce la columna de aire en la calidad de las notas que se producen.
- Conocer las partes del instrumento, montaje y limpieza
- Conocer -y reconocer auditivamente- los registros de la flauta.
- Relacionar y aplicar los conocimientos de lenguaje musical al instrumento.
- Interpretar pequeñas piezas de memoria.
- Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
- Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
- Coordinar lengua y dedos.
- Conocer la técnica básica del instrumento.
- Iniciar la interpretación de música en grupo.
- Desarrollar hábitos de estudio básicos.
- Realizar audiciones y conciertos de alumnos y alumnas para establecer un primer contacto con el público.

Curso Segundo

- Desarrollar un sonido más limpio y estable.
- Desarrollar una digitación adecuada al segundo curso.
- Mejorar la precisión rítmica.
- Incorporar la dinámica como parte de la interpretación
- Desarrollar la música en grupo con la coordinación de varios instrumentos.
- Desarrollar el empleo de las distintas articulaciones (picado, ligado, corto, largo)
- Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
- Habitarse a tocar de memoria.
- Leer a primera vista.
- Adquirir y desarrollar hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
- Realizar audiciones y conciertos de alumnas y alumnos.

Curso Tercero

- Desarrollar una inspiración relajada y profunda y una espiración controlada que permita realizar una frase musical propia del tercer curso.
- Igualar la calidad del sonido en los diferentes registros.
- Desarrollar la precisión en la digitación de las tres octavas de la flauta.
- Mejorar la estabilidad y la calidad del sonido.
- Desarrollar la precisión rítmica.
- Dominar adecuadamente para este nivel las articulaciones y los matices
- Desarrollar hábitos correctos de estudio.
- Iniciar la práctica de la improvisación.
- Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de este curso.

- Desarrollar el hábito de tocar de memoria.
- Leer a primera vista.
- Habitarse a trabajar en grupo y a leer a primera vista en grupo.
- Realizar audiciones y conciertos de alumnas y alumnos.

Curso Cuarto

- Desarrollar hábitos correctos de estudio.
- Controlar una posición correcta y relajada del cuerpo (incluyendo pies, espalda, cuello, brazos, manos y dedos).
- Desarrollar más profundamente la respiración controlada y eficaz.
- Consolidar una embocadura relajada y que permita la ejecución correcta del sonido.
- Desarrollar la capacidad auditiva de reconocer un buen sonido.
- Mejorar las diferentes articulaciones.
- Conocer las digitaciones de la flauta en las tres octavas.
- Incorporar el fraseo, los matices y la expresión musical a la práctica diaria.
- Desarrollar las destrezas para memorizar una pieza.
- Leer a primera vista.
- Desarrollar la práctica de la improvisación.
- Perfeccionar el trabajo en grupo.
- Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
- Conocer la música de diferentes épocas y diferencias básicas de interpretación.
- Consolidar las destrezas y habilidades adquiridas en los tres cursos anteriores.
- Realizar audiciones y conciertos de alumnas y alumnos.

2.2. CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS.

Curso Primero

- Posición natural del cuerpo en relación al instrumento.
- Montaje y limpieza del instrumento.
- Iniciación a la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la embocadura y su colocación.
- Ejercicios de sonido con la cabeza del instrumento sola y con la cabeza y la pata de do.
- Práctica del registro grave e iniciación al registro medio.
- Ejercicios de articulación: picado y ligado.
- Estudio de pequeñas obras, tanto individual como colectivamente (solos, dúos, tríos, cuartetos).
- Conocimiento de las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
- Iniciación a la organización del estudio diario en casa.
- Audiciones y actuaciones públicas.

Curso Segundo

- Ejercicios de respiración.
- Escala cromática desde do grave hasta sol agudo.
- Ejercicios para el desarrollo de una digitación adecuada al segundo curso con precisión rítmica.
- Ejercicios para una mayor homogeneidad del sonido y correcta afinación.
- Iniciación a las distintas articulaciones posibles en la flauta.
- Interpretación de piezas cortas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.

- Ejercicios de destreza rítmica en 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.
- Preparación de pequeños grupos con y sin director.
- Conocimiento de las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
- Desarrollo de la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
- Desarrollo de las habilidades básicas para estudiar con más autonomía.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Ejercicios para memorizar pequeñas piezas.
- Audiciones y actuaciones públicas.

Curso Tercero

- Ejercicios de respiración diafragmática.
- Ejercicios de sonido diarios en las tres octavas.
- Ejercicios de técnica sencillos (articulaciones, dosificación del aire en los diferentes registros, control de la velocidad de los dedos, etc.)
- Conocimiento de toda la escala cromática de la flauta hasta si agudo.
- Dominio adecuado de las articulaciones y los matices para este nivel.
- Afinación más correcta en los diferentes registros.
- Ejercicios de relajación.
- Desarrollo de hábitos correctos de estudio.
- Práctica de escalas y arpeggios mayores y menores con las diferentes alteraciones y articulaciones.
- Interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Comprensión de las estructuras musicales elementales y aplicación del fraseo básico en la interpretación.
- Práctica de la improvisación.
- Perfeccionamiento del trabajo en grupo.
- Ejercicios con metrónomo para mejorar la precisión rítmica.
- Lectura a vista de pequeños fragmentos.
- Desarrollo de las técnicas necesarias para la memorización de pequeños fragmentos musicales.
- Audiciones y actuaciones públicas.

Curso Cuarto

- Profundización en los ejercicios de respiración diafragmática.
- Consolidación de los conceptos de respiración, presión y vocalización.
- Ejercicios para mejorar la posición del cuerpo con respecto al instrumento.
- Práctica de la estabilidad del sonido en las tres octavas.
- Dominio adecuado de las articulaciones y los matices para este nivel en relación a la expresión musical y el fraseo.
- Relajación corporal y mental como premisa indispensable para favorecer una interpretación correcta. Autoconfianza.
- Hábitos correctos en el trabajo diario y autonomía en el estudio.
- Interpretación de pequeñas piezas de memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Interpretación de tres obras y/o estudios de diferentes estilos.
- Realización de un pequeño trabajo escrito sobre la época, estilo y autora o autor de las obras trabajadas en el curso.

- Perfeccionamiento del trabajo en grupo, incluyendo alguna pieza del patrimonio musical andaluz.
- Audiciones y actuaciones públicas.
- Ejercicios de control del miedo escénico.

3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

3.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Curso Primero

- Consolidar los conceptos adquiridos en las enseñanzas básicas.
- Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática.
- Conseguir mayor estabilidad en el sonido y control en la afinación.
- Conseguir una mayor naturalidad en la embocadura que ayude a una correcta emisión del sonido.
- Adquirir una postura corporal adecuada que evite posibles tensiones que dificulten una correcta digitación.
- Trabajar la articulación combinando picado, doble picado y ligado, utilizando estas articulaciones sin que la calidad del sonido se vea afectada.
- Desarrollar la concentración como base para crear hábitos correctos de estudio.
- Perfeccionar la lectura a primera vista.
- Desarrollar una correcta toma rápida del aire
- Conocer el vibrato como medio expresivo y comenzar a aplicarlo al repertorio.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de obras y ejercicios técnicos.
- Desarrollar la capacidad de improvisar y la creatividad.
- Adquirir conocimientos básicos sobre los instrumentos sinfónicos y el repertorio orquestal para flauta.
- Adquirir conocimientos básicos sobre el estilo y la interpretación de las obras a trabajar en el curso.
- Conseguir un mayor autocontrol durante la interpretación en público.
- Escuchar música y conocer repertorio flautístico.

Curso Segundo

- Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática.
- Conseguir mayor estabilidad en el sonido y control en la afinación..
- Utilizar la respiración diafragmática para mejorar la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
- Conseguir una suficiente flexibilidad y relajación en la embocadura que permita obtener un sonido de calidad tanto en ligado como con las diferentes articulaciones.
- Desarrollar la concentración como base para crear hábitos correctos de estudio.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de pequeñas obras, fragmentos, y ejercicios técnicos.
- Desarrollar una correcta toma rápida del aire
- Trabajar trinos, mordentes, apoyaturas, etc.
- Perfeccionar la articulación combinando picado, doble picado y ligado, utilizando estas articulaciones sin que la calidad del sonido se vea afectada.
- Desarrollar la capacidad de improvisar y la creatividad.
- Desarrollar la capacidad expresiva mediante el fraseo, vibrato y matices.
- Conocer nuevos lenguajes musicales que complementen el estudio clásico del instrumento.

- Profundizar en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico.
- Conseguir un mayor autocontrol durante la interpretación en público.
- Escuchar música y conocer repertorio flautístico.

Curso Tercero

- Profundizar en el proceso de respiración: inspiración (toma de aire) y espiración (soporte en la columna de aire y continuidad en el soplo)
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido, la afinación y la correcta interpretación.
- Desarrollar una mayor destreza y precisión en la digitación.
- Mejorar la calidad y variedad del vibrato.
- Perfeccionar la coordinación entre articulación y digitación a velocidades rápidas sin que la calidad de sonido se vea afectada.
- Trabajar el triple picado.
- Perfeccionar la realización de trinos, mordentes, apoyaturas, etc.
- Profundizar en el estudio de los matices, dinámicas, agógica y su aplicación en la interpretación.
- Desarrollar los recursos necesarios para crear soluciones concretas a problemas técnicos determinados.
- Desarrollar una correcta toma rápida del aire
- Adquirir fluidez en la lectura a primera vista, aplicando a su vez los recursos interpretativos.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, realizando audiciones comparadas.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de obras y ejercicios técnicos.
- Conseguir un mayor autocontrol durante la interpretación en público para llegar a transmitir una mayor expresión musical.

Curso Cuarto

- Profundizar en el proceso de respiración: inspiración (toma de aire) y espiración (soporte en la columna de aire y continuidad en el soplo)
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido, la afinación y la correcta interpretación.
- Trabajar diferentes aspectos del sonido, tales como colores, timbres, nuevas técnicas de producción del sonido, etc.
- Desarrollar una mayor destreza y precisión en la digitación.
- Trabajar diferentes tipos de vibrato.
- Perfeccionar la coordinación entre articulación y digitación a velocidades rápidas en diferentes dinámicas.
- Desarrollar una correcta toma rápida del aire
- Aplicar correctamente a la interpretación, según los estilos, elementos de adorno (trinos, mordentes, apoyaturas, etc.)
- Perfeccionar los picados doble y triple, sin perder la calidad en el sonido.
- Profundizar en el estudio de los matices, dinámicas, agógica y su aplicación en la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos.
- Adquirir fluidez en la lectura a primera vista, aplicando a su vez los recursos interpretativos.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico, utilizando el análisis como herramienta de trabajo
- Ejercitar la memoria en la interpretación de obras y ejercicios técnicos.

- Conseguir un mayor autocontrol durante la interpretación en público para llegar a transmitir una mayor expresión musical.

Curso Quinto

- Perfeccionar la respiración diafragmática.
- Perfeccionar el control corporal a través de la relajación y la concentración
- Conocer, diferenciar y controlar los siguientes aspectos que intervienen en la producción del sonido: apoyo, velocidad, cantidad y dirección del aire.
- Desarrollar una correcta toma rápida del aire.
- Mejorar la emisión consiguiendo un sonido estable aplicando las distintas dinámicas, colores y flexibilidad en toda la extensión del instrumento.
- Desarrollar diferentes aspectos del sonido, tales como colores, timbres, nuevas técnicas de producción del sonido, etc.
- Trabajar diferentes tipos de vibrato y saber aplicarlos en el repertorio.
- Desarrollar una mayor destreza y precisión en la digitación.
- Perfeccionar los picados doble y triple, sin perder la calidad en el sonido.
- Desarrollar la capacidad de improvisar y la creatividad.
- Mejorar la interpretación, según los estilos.
- Desarrollar la capacidad de autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos.
- Adquirir fluidez en la lectura a primera vista.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico, utilizando el análisis como herramienta de trabajo.
- Ejercitar la memoria en la interpretación de obras, estudios y ejercicios técnicos.
- Conseguir un mayor autocontrol durante la interpretación en público para llegar a transmitir una mayor expresión musical.

Curso Sexto

- Controlar la respiración diafragmática así como los aspectos que intervienen en la correcta producción del sonido.
- Perfeccionar el control corporal a través de la relajación y la concentración
- Controlar los diferentes tipos de articulación sin perder la calidad del sonido en la interpretación de las diferentes obras.
- Perfeccionar la coordinación entre articulación y digitación a velocidades rápidas en diferentes dinámicas.
- Profundizar en el estudio de los matices, dinámicas, agógica y su aplicación en la interpretación.
- Conseguir autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos.
- Adquirir fluidez en la lectura a primera vista, aplicando a su vez los recursos interpretativos.
- Conocer otros estilos musicales no pertenecientes al mundo clásico.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico, utilizando el análisis como herramienta de trabajo
- Ejercitar la memoria en la interpretación de obras, estudios y ejercicios técnicos.
- Conseguir un mayor autocontrol durante la interpretación en público para llegar a transmitir una mayor expresión musical.
- Interpretar en público un programa de concierto completo.

3.2. CONTENIDOS DE FLAUTA TRAVESERA EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Curso Primero

- Repaso de los conceptos adquiridos en las enseñanzas básicas.
- Técnica de la respiración diafragmática.
- Utilización de armónicos y ejercicios de vocalización.
- Ejercicios de embocadura que ayuden a una correcta emisión del sonido.
- Trabajo de la postura corporal adecuada.
- Articulación en picado simple, doble picado y ligado.
- Lectura a primera vista.
- Improvisaciones sencillas.
- Conocimientos básicos sobre los instrumentos sinfónicos y el repertorio orquestal para flauta.
- Conocimientos básicos sobre el estilo y la interpretación de las obras a trabajar en el curso.
- Consecución de un mayor autocontrol durante la interpretación en público.
- Escuchar música y conocer repertorio flautístico asequible a dicho nivel.

Curso Segundo

- Conocimiento de la técnica de la respiración diafragmática.
- Profundización en la mejora del sonido mediante la utilización de armónicos así como a través de la utilización de técnicas contemporáneas adecuadas al nivel.
- Flexibilidad, calidad y amplitud del sonido utilizando la respiración diafragmática.
- Flexibilidad y relajación de la embocadura que permita obtener un sonido de calidad tanto en ligado como con las diferentes articulaciones.
- Desarrollo de la concentración como base para crear hábitos correctos de estudio.
- Desarrollo de la memoria en la interpretación de pequeñas obras, fragmentos, y ejercicios técnicos.
- Trinos, mordentes, apoyaturas, etc.
- Perfeccionamiento de la articulación combinando picado, doble picado y ligado.
- Improvisación y la creación de pequeñas piezas.
- Conocimiento de nuevos lenguajes musicales que complementen el estudio clásico del instrumento.
- Conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico.
- Consecución de un mayor autocontrol durante la interpretación en público.
- Adquisición del hábito de escuchar música y conocer repertorio flautístico.

Curso Tercero

- Profundización en el proceso de respiración.
- Adquisición de la necesaria sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido, la afinación y la correcta interpretación.
- Desarrollo una mayor destreza y precisión en la digitación.
- estudio del vibrato como un recurso de embellecimiento del sonido.
- coordinación entre articulación y digitación a velocidades rápidas sin que la calidad de sonido se vea afectada.
- triple picado.
- trinos, mordentes, apoyaturas, etc.
- matices, dinámicas, agógicas, y su aplicación en la interpretación.

- Desarrollo de los recursos necesarios para crear soluciones concretas a problemas técnicos determinados.
- Lectura a primera vista, aplicando a su vez los recursos interpretativos.
- Profundización en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales.
- Desarrollo de la memoria en la interpretación de obras y ejercicios técnicos.
- Consecución de un mayor autocontrol durante la interpretación en público para llegar a transmitir una mayor expresión musical.

Curso Cuarto

- Profundización en el proceso de respiración: inspiración (toma de aire) y espiración (soporte en la columna de aire y continuidad en el soplo)
- Desarrollo de una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido, la afinación y la correcta interpretación.
- Trabajo sobre diferentes aspectos del sonido, tales como colores, timbres, nuevas técnicas de producción del sonido, etc.
- Desarrollo de una mayor destreza y precisión en la digitación.
- Diferentes tipos de vibrato como un recurso de embellecimiento del sonido.
- Coordinación entre articulación y digitación a velocidades rápidas en diferentes dinámicas.
- Aplicación correcta, según los estilos, de los elementos de adorno (trinos, mordentes, apoyaturas, etc.)
- Picados doble y triple, sin perder la calidad en el sonido.
- Matices, dinámicas, agógicas, y su aplicación en la interpretación.
- Desarrollo de la capacidad de autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos.
- Lectura a primera vista con fluidez.
- Profundización en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico, utilizando el análisis como herramienta de trabajo
- Interpretación de obras y ejercicios técnicos de memoria.
- Consecución de un mayor autocontrol durante la interpretación en público.
- Obtención de una imagen realista de las propias posibilidades valorando su rendimiento con una autocrítica positiva.

Curso Quinto

- Control de la respiración diafragmática.
- Perfección del control corporal a través de la relajación y la concentración
- Conocimiento, diferenciación y control de los siguientes aspectos que intervienen en la producción del sonido: soporte, velocidad, cantidad y dirección del aire.
- Desarrollo de una correcta toma rápida del aire.
- Consecución de un sonido estable aplicando las distintas dinámicas, colores y flexibilidad en toda la extensión del instrumento.
- Desarrollo de diferentes aspectos del sonido, tales como colores, timbres, nuevas técnicas de producción del sonido, etc
- Tipos de vibrato como un recurso de embellecimiento del sonido.
- Destreza y precisión en la digitación.
- Picados doble y triple, sin perder la calidad en el sonido.
- Desarrollo de la capacidad de improvisar y la creatividad.
- Aplicación correcta a la interpretación, según los estilos, de los elementos de adorno (trinos, mordentes, apoyaturas, etc.)
- Desarrollo de la capacidad de autosuficiencia en la resolución de problemas técnicos.

- Fluidez en la lectura a primera vista.
- Conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico, utilizando el análisis como herramienta de trabajo
- Ejercicios de memoria en la interpretación de obras y ejercicios técnicos.
- Interpretación en público un programa de concierto completo.

Curso Sexto

- Control de la respiración diafragmática así como de los aspectos que intervienen en la correcta producción del sonido.
- Aplicación de diferentes tipos de vibrato en función de las obras o estilos que se interpreten
- Control de los diferentes tipos de articulación sin perder la calidad del sonido en la interpretación de las diferentes obras.
- Perfeccionamiento de la coordinación entre articulación y digitación a velocidades rápidas en diferentes dinámicas.
- estudio de los matices, dinámicas, agógicas, y su aplicación en la interpretación.
- Resolución de problemas técnicos con autosuficiencia.
- Formación de una imagen realista de las propias capacidades para poder ajustar el estudio a las necesidades específicas del momento.
- Adquisición de fluidez en la lectura a primera vista, aplicando a su vez los recursos interpretativos.
- Conocimiento de otros estilos musicales no pertenecientes al mundo clásico.
- Profundización en el conocimiento de las diferentes épocas y estilos musicales, tanto en repertorio solista, camerístico y sinfónico, utilizando el análisis como herramienta de trabajo
- Ejercitación de la memoria en la interpretación de obras y ejercicios técnicos.
- Consecución un mayor autocontrol durante la interpretación en público para llegar a transmitir una mayor expresión musical.
- Interpretación en público un programa de concierto completo.

4. METODOLOGÍA

Criterios o principios metodológicos de la clase de flauta travesera:

- Respetar los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.
- Fomentar la pedagogía del éxito. Mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.
- Utilizar un aprendizaje Significativo. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.
- Procurar el buen clima en el aula, la autoestima y el aspecto lúdico. Se procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno
- implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.
- Motivar la participación y la atención. Se adecuarán los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de la flauta.
- Practicar música en grupo. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día.
- Utilizar las nuevas tecnologías. Las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.
- Aprovechar el aprendizaje en su dimensión social. El aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.
- Aprovechar las ventajas de la nueva temporalización de la clase de flauta con las dos clases semanales en grupo en las Enseñanzas Básicas. Las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje.

5. LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS Y PROFESIONALES.

La evaluación es una actividad permanente e integral que incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, con el fin de ayudarlo y orientarlo, así como la función docente, con el fin de revisar todos los aspectos que inciden en el proceso educativo (objetivos, contenidos, metodología aplicada, etc.)

Proceso de evaluación

Se realizará una evaluación inicial para conocer la situación de la que parte el alumnado y cuáles son los conocimientos previos, con el fin de diferenciarlos de los que vaya adquiriendo durante el curso.

El proceso de evaluación será continuo y tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesorado, que habrá de tener en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos, así como el progreso propio de la alumna o alumno.

El sistema de evaluación se realizará por trimestres. El profesorado podrá realizar pruebas y audiciones para complementar las notas de clase, y entregará a las familias o el alumnado mayor de edad un boletín trimestral informativo en el cual la calificación será:

- Insuficiente, suficiente, notable o sobresaliente acompañado de una calificación numérica en los cuatro cursos de enseñanzas básicas.
- Numérica de 1 a 10 en el caso de las enseñanzas profesional.

El profesorado podrá introducir los cambios que considere oportunos respecto al material didáctico y realizará las adaptaciones curriculares oportunas, con el fin de mejorar la consecución de los objetivos, de acuerdo con las necesidades de cada alumno o alumna.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación estarán basados en indicadores que muestran el grado de cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos. De esta manera se consigue realizar una evaluación objetiva basada en objetivos de referencia común a todo el alumnado. Dichos indicadores se basarán en:

- Cumplimiento de los objetivos mínimos que el profesorado determine en cada bloque trimestral de trabajo.
- Destreza técnica conseguida por el alumnado en la interpretación de ejercicios, estudios y obras incluidas en la programación. El profesorado orientará al alumnado sobre las condiciones mínimas requeridas para obtener un resultado positivo.
- Capacidad de progreso del alumnado y su rendimiento.
- Asistencia y actitud mostrada en clase, así como su disponibilidad para realizar actividades y actuaciones propuestas.
- Capacidad de aprendizaje y desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artísticas.
- Correcto desarrollo de la habilidad para tocar en grupo.

Instrumentos de evaluación

Realización de una prueba inicial y otra al final del aprendizaje para analizar el progreso de la alumna o alumno.

Registro en el diario de aprendizaje donde consten los datos sobre los avances o problemas en el aprendizaje.

Audición pública con autoevaluación.

Trabajos escritos, preguntas en clase, observación directa, etc.

Plan de recuperación de un curso pendiente

Para la recuperación de un curso pendiente, en primer lugar, el alumnado tiene que ser consciente del esfuerzo que tendrá que realizar para llegar a alcanzar los objetivos mínimos planteados en el curso en el que se encuentra.

En segundo lugar, el profesorado, en consonancia con el equipo educativo, debe aportar medidas de apoyo, plantear actividades complementarias y planificar el estudio del alumnado.

Contenidos mínimos

De acuerdo con esta programación, se superará el curso académico en la asignatura de flauta siempre que se hayan conseguido los objetivos señalados para cada curso.

Pero, atendiendo a la diversidad y a la diferente evolución de cada alumna o alumno, se podrá aprobar el curso cuando haya conseguido superar al menos el 80% de los objetivos que señala en cada curso esta programación.

Contenidos del Plan de Recuperación de Septiembre.

En atención a la nueva normativa, en caso de que la alumna o alumno suspenda la asignatura en junio, se establecerá por escrito, un plan de recuperación de los objetivos del curso para que sean superados en septiembre. El profesorado de instrumento informará al alumnado del tipo de prueba o examen que realizará en septiembre así como de los contenidos y material por el que será evaluado.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

6.1 Enseñanzas Básicas.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función	Ponderación
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras el instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota
	4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota
	5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota
	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.	Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota

4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.	Se califica del 1 al 10 y representa el 5%
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Se califica del 1 al 10 y representa el 5% de la nota
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.	Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota

6.2 Criterios de calificación en las Enseñanzas Profesionales.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función	Ponderación
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.	Se califica del 1 al 10 y representa el 15% de la nota
	2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical	Se califica del 1 al 10 y representa el 15% de la nota

<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota</p>
<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota</p>
<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 15% de la nota</p>
	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 15% de la nota</p>

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumna o alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a las alumnas y alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en el alumnado que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Para una correcta atención se unificará criterios con el equipo educativo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES

Más que actividades complementarias, podríamos hablar de actividades de enseñanza-aprendizaje, ya que la dimensión práctica de las enseñanzas artísticas requiere la organización de diversas actuaciones que completen las enseñanzas en el aula:

- Participación en audiciones de alumnas y alumnos, en conciertos dentro y fuera del centro, colaboración con instrumentos de otros departamentos.
- Organización de la asistencia a conciertos, ensayos generales o conciertos didácticos.
- Organización cursos o talleres especiales, impartidos por profesorado especializado en psicomotricidad, técnicas de relajación, Técnica Alexander u otras de reeducación postural, hábitos de estudio...
- Realización de un curso de flauta encaminado a desarrollar la creatividad, improvisación y destrezas técnicas, siempre desde un punto de vista lúdico y motivador.
- Realización de clases magistrales a cargo de profesorado de reconocido prestigio.
- Organización de un concurso de música de cámara, de un concierto en conjunto con otro conservatorio, colaboración del alumnado de flauta en las actuaciones del coro, ...
- Formación de una orquesta de flautas estable, colaboración de esta con una banda de música, etc.
- Formación de una orquesta integrada por alumnado de varios instrumentos y de lenguaje musical, con pequeña percusión.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA ASIGNATURA DE FLAUTA TRAVESERA.

Este apartado pretende ser una guía útil para conocer el material básico con el que las alumnas y alumnos y el profesorado, pueden trabajar en el aula de flauta. En cada curso se nombran los principales métodos u obras de repertorio con los que se puede trabajar, siempre como herramientas para conseguir los objetivos de cada curso.

Este anexo no pretende ser una guía cerrada, sino una referencia abierta para facilitar el trabajo en el aula.

ENSEÑANZAS BÁSICAS.

Curso Primero

- "Curso de Flauta" - Trevor Wye, Ed. Mundimúsica
- "La flûte traversière" Vol.1 - Isabelle Ory, Éditions Van de Velde
- "Aprende tocando la flauta travesera", Peter Wastall.
- "Escuchar, leer y tocar" Vol.1 - Matthijs Broers & Jaap Kastelein, Ed. de haske
- "Escuela de la Flauta" Vol. 1 - Marcial Picó, Ed. Mundimúsica

Curso Segundo

- "Curso de Flauta" - Trevor Wye, Ed. Mundimúsica
- "La flûte traversière" Vol. 2 - Isabelle Ory, Éditions Van de Velde
- "Aprende tocando la flauta travesera", Peter Wastall.
- "Escuchar, leer y tocar" Vol.2 - Matthijs Broers & Jaap Kastelein, Ed. de haske
- "Escuela de la Flauta" Vol. 2 - Marcial Picó, Ed. Mundimúsica

Curso Tercero

- "La flûte traversière" Vol.3 - Isabelle Ory, Éditions Van de Velde
- "Método de Flauta" Vol.1- Henry Altès, ed. Real Musical.
- "125 Easy Classical Studies for Flute" - Frans Vester, Universal Edition.
- "Escuela de la Flauta" Vol. 3 - Marcial Picó, Ed. Mundimúsica
- "Escuchar, leer y tocar" Vol.3. Matthijs Broers & Jaap Kastelein, Ed. de haske
- "Estudios Menores" Op. 131. - G Gariboldi, ed. A. Leduc.
- "76 estudios de Grado", Vol.1- Ed. Faber Music.

Curso Cuarto

- "Método de Flauta" Vol.1- Henry Altès, ed. Real Musical.
- "125 Easy Classical Studies for Flute" - Frans Vester, Universal Edition.
- "Escuela de la Flauta" Vol. 3- Marcial Picó, Ed. Mundimúsica
- "20 Lecciones para flauta", Op. 93. Ernesto Köhler.
- "Flautissim". Vol. I Dasi Flauta Ediciones.
- "Estudios Menores" Op. 131. - G Gariboldi, ed. A. Leduc.
- "76 estudios de Grado", Vol.1- Ed. Faber Music.

Repertorio orientativo para cuarto curso:

- Siciliana (G. Fauré).
- Berceuse (G. Fauré).
- Pavana (G. Fauré)
- Madrigal (Gaubert)
- El pequeño negro (C. Debussy).
- Sonata en Do Menor Op. 2, nº 11 (B. Marcello).
- Sonata nº 2 en Do Mayor de "Il pastor Fido (A. Vivaldi).
- Andante en Do Mayor (W.A. Mozart).
- Echo (Hindemit).
- Sonata en Fa Mayor (Donizetti).
- Siciliana (J.S. Bach).
- Sonata en Sol Mayor (Finger)
- Tambourin (Gossec)
- Cinco piezas para pequeños flautistas (X. Boliart)
- Cinco piezas sobre temas japoneses (Bozza)
- Piece (Fauré)
- Sonata en sol menor. G.F. Haendel.
- Andalouse, Pessard.
- On a summer evening, Gordon Jacob.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Curso Primero

- “15 Estudios Fáciles para Flauta, op.33 - I y II” - Ernesto Köhler
- “125 Easy Classical Studies for Flute” - Frans Vester, Universal Edition
- “24 Pequeños Estudios Melydicos” - Marcel Moyse, Alphonse Leduc
- “18 Estudios para Flauta sola op. 41” - Joachim Andersen

- “25 Estudios Románticos”, E. Köhler.
- “100 Classical Studies”, F. Vester.
- Estudios vol. II, Bantai-Kovacs.
- “24 Estudios”, L. Drouet.
- “Flautissim”, vol.II”, VVAA.
- Estudios Melódicos, Walter Zachert. Ed. Schott
- 17 Ejercicios diarios, P. Taffanel y Ph. Gaubert.
- Técnica de la embocadura, Ph. Bernold.
- Técnica, vol. II, Trevor Wye.
- 7 Estudios Diarios, A. Reichert.
- “Orchester-Probespiel. Flöte/Piccoloflöte”, Ed. Peters (CD: MusicPartner 8659)
- “76 estudios de Grado”, Vol.1 y 2- Ed. Faber Music.

Curso Segundo

- “24 Pequeños Estudios Melydicos” - Marcel Moyse, Alphonse Leduc
- 25 Estudios Románticos, E. Köhler.
- Estudios Atonales, J. Falk.
- “100 Classical Studies”, F. Vester.
- Estudios vol. II, Bantai-Kovacs.
- “24 Estudios”, L. Drouet.
- 17 Ejercicios diarios, P. Taffanel y Ph. Gaubert.
- Técnica de la embocadura, Ph. Bernold.
- Técnica, vol. II, Trevor Wye.
- 7 Estudios Diarios, A. Reichert.
- “Tone Development” - Marcel Moyse
- “Orchester-Probespiel. Flöte/Piccoloflöte”, Ed. Peters (CD: MusicPartner 8659)

Curso Tercero

- “24 Estudios para Flauta op. 37” - Theobald Boehm (del 1 al 12, 8 estudios seleccionados)
- 20 Estudios Cantantes, op. 88. Gariboldi.
- 12 Estudios de media dificultad, E. Köhler
- “100 Classical Studies”, F. Vester.
- Estudios Atonales, J. Falk.
- “18 Estudios para Flauta en todas las Tonalidades” - Benoit-Tranquille Berbiguer
- Tango-Estudios, A. Piazzolla
- “Célqbre Méthode Complete de Flûte” Vol 2.- H. Altés, ed. A. Leduc.
- 17 Ejercicios diarios, P. Taffanel y Ph. Gaubert.
- Técnica de la embocadura, Ph. Bernold.
- 7 Estudios Diarios, A. Reichert.
- “Tone Development” - Marcel Moyse
- “Orchester-Probespiel. Flöte/Piccoloflöte”, Ed. Peters (CD: MusicPartner 8659)

Curso Cuarto

- "24 Estudios para Flauta op. 37" - Theobald Boehm
- "12 Estudios para flauta", Jacques Castérqde. Ed. Alphonse Leduc.
- "100 Classical Studies", F. Vester.
- "50 Classical Studies", F. Vester.
- Estudios Atonales, J. Falk.
- "18 Estudios para Flauta en todas las Tonalidades" - Benoit-Tranquille Berbiguer
- Tango-Estudios, A. Piazzolla
- "Célqbre Méthode Complete de Flûte" Vol 2.- H. Altés, ed. A. Leduc.
- 17 Ejercicios diarios, P. Taffanel y Ph. Gaubert
- Técnica de la embocadura, Ph. Bernold.
- 7 Estudios Diarios, A. Reichert.
- "Tone Development" - Marcel Moyse
- "Orchester-Probespiel. Flöte/Piccoloflöte", Ed. Peters (CD: MusicPartner 8659)

Curso Quinto

- "50 Classical Studies for flute", F. Vester, Universal Editions.(selección)
- "24 Estudios para Flauta op. 37" - Theobald Boehm
- "8 Estudios de salyn", Johannes Donjon. Ed. Gérard Billaudot
- "24 Caprichos op. 26" - Theobald Boehm
- "18 Estudios para Flauta en todas las Tonalidades" - Benoit-Tranquille Berbiguer
- "Bach-Studien für Flöte solo, Vol.I", ed. Breitkopf
- Estudios Atonales, J. Falk.
- 17 Ejercicios diarios, P. Taffanel y Ph. Gaubert
- Técnica de la embocadura, Ph. Bernold.
- 7 Estudios Diarios, A. Reichert.
- "Gammes et Arpqges" - Marcel Moyse, Ed. Alphonse Leduc.
- "De la Sonoritq" - Marcel Moyse, Ed. Alphonse Leduc
- "Orchester-Probespiel. Flöte/Piccoloflöte", Ed. Peters (CD: MusicPartner 8659)
- "Tone Development" - Marcel Moyse

Curso Sexto

- "50 Classical Studies for flute", F. Vester, Universal Editions. (estudios seleccionados)
- "24 Caprichos op. 26" - Theobald Boehm (estudios seleccionados)
- "18 Estudios para Flauta en todas las Tonalidades" - Benoit-Tranquille Berbiguer (estudios seleccionados)
- "Bach-Studien für Flöte solo, Vol.1", ed. Breitkopf (selección)
- 17 Ejercicios diarios, P. Taffanel y Ph. Gaubert
- Técnica de la embocadura, Ph. Bernold.
- 7 Estudios Diarios, A. Reichert.
- "Gammes et Arpqges" - Marcel Moyse, Ed. Alphonse Leduc.
- "De la Sonoritq" - Marcel Moyse, Ed. Alphonse Leduc
- "Tone Development" - Marcel Moyse
- "Orchester-Probespiel. Flöte/Piccoloflöte", Ed. Peters (CD: MusicPartner 8659)

Repertorio de flauta sola o flauta con piano en enseñanzas profesionales:

Curso Primero

- | | |
|---|-------------|
| • Siciliana | Fauré |
| • Madrigal | Gaubert |
| • Sonatas | Haendel |
| • Sonata | Marcello |
| • Pequeña Suite | O. Pina |
| • Sonatas | Mozart |
| • Andante | Mozart |
| • Sonatas Il Pastor Fido | Vivaldi |
| • Concierto en Fa Mayor | Vivaldi |
| • Theme et variations | Joubert |
| • Fantasías | Telemann |
| • Meditación | Ruera |
| • Cinco canciones sobre temas japoneses | Bozza |
| • Muetet y Badinerie | Bach |
| • Meditación de Thaïs | Massenet |
| • Under the sea | Miyagui |
| • Serenata española | Demersseman |
| • Siciliana | Paradis |

Curso Segundo

- | | |
|--|-------------|
| • Fantasías | Boismortier |
| • Cantos de antaño | O. Esplà |
| • Romance | Saint-Saëns |
| • Concierto en Sol Mayor | Gluck |
| • Sonatas | Leclair |
| • Sonatas | Blavet |
| • Sonatas | Haendel |
| • Romanza | Honegger |
| • Sonatas | Mozart |
| • Fantasías | Telemann |
| • Suite en la menor | Telemann |
| • Sonatas metódicas | Telemann |
| • Sonata en Si menor | Quantz |
| • Concierto en Re Mayor | Haydn |
| • Pieza en forma de habanera | Ravel |
| • Morceau de concurs | Fauré |
| • Sonatas Il pastor Fido | Vivaldi |
| • Madrigal | Gaubert |
| • Suite Romántica | Berthomieu |
| • Variaciones sobre un tema de Rossini | Chopin |

Curso Tercero

- | | |
|--------------------------|----------|
| • Pequeña Suite Medieval | Demillac |
| • Suite Breve | Gombáu |
| • Sonata En Sol M | Haydn |
| • Sonatas | Kuhlau |

- Rondo Mozart
- Aria Antigüa Rodrigo
- Conciertos Vivaldi
- Concierto en Sol Mayor Stamitz
- Réquiem Fukusima
- Concierto Sol Mayor Pergolesi
- Concierto en Do Mayor Gretry
- Concierto en Re Mayor Bocherini
- Sonatas C. Ph. E. Bach
- Fantasías Telemann
- Aria Ibert
- Andante y Scherzo Ganne
- Sonatas metódicas Telemann
- Suite Romántica Berthomieu
- Serenata Oriental Köhler
- La Cenerentola Remusat
- Cinco piezas breves Mouquet

Curso Cuarto

- Sonatas J.S. Bach
- Sonatas C. Ph. E. Bach
- Syrinx Debussy
- Sonata A Elegir Leclair
- Rondo Mozart
- Sonatas Metódicas Telemann
- Fantasías Telemann
- Concierto En Sol Mayor Telemann
- Conciertos Vivaldi
- Danza de la cabra Honegger
- Conciertos Quantz
- Sonatas Kuhlau
- La Danza de la Cabra Honneger
- Introducción Tema y variaciones Boehm
- Andante Pastoral y Scherzetino Taffanel
- Variaciones sobre Norma Bellini
- Allegro e Idilio Godard
- Andante y scherzo Ganne
- Fantasía sobre Norma Briccialdi
- Pequeña pieza tanguera Figueroa Mañas

Curso Quinto

- Una Sonata a elegir J.S. Bach
- Sonatina Jovenivola Blanquer
- Concierto A Elegir Couperin
- Concierto En Sol Mayor Devienne
- Cantabile et Presto Enesco
- Fantasía Fauré
- Suite A Elegir Hotteterre
- Fantasía Capricho Jolivet
- Solos Kuhlau
- Concierto En Do Mayor (Flauta y Arpa) Mozart

- | | |
|-------------------------------|-----------|
| • Concierto En Sol Mayor | Mozart |
| • Cuartetos para Cuerda y Fl | Mozart |
| • Sonata o Concierto a elegir | Vivaldi |
| • Entre'act | Ibert |
| • Fantasías y conciertos | Telemann |
| • Ballade Op. 288 | Reinecke |
| • Variaciones sobre Norma | Bellini |
| • Fantasía Pastoral Húngara | Doppler |
| • Concierto en Sol Mayor | Quantz |
| • Serenata a las estrellas | Chaminade |

Curso Sexto

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| • Sonatas y partita | J.S. Bach |
| • Sonata Para Flauta Sola | C. P. E. Bach |
| • Hamburger Sonata | C. P. E. Bach |
| • Conciertos | Devienne |
| • Cantabile et Presto | G. Enesco |
| • Fantasía | Fauré |
| • Mei | Fukushima |
| • Nocturno y Allegro Scherzando | Gaubert |
| • Fantasía | Hüe |
| • Jeux | Ibert |
| • Concierto En Sol Mayor | Mozart |
| • Concierto En Re Mayor | Mozart |
| • Cuartetos para Cuerda y Fl | Mozart |
| • Sonatina | Milhaud |
| • Sonata | Poulenc |
| • Sonata o Concierto | Vivaldi |
| • Pieza | Ibert |
| • Sonata | Hindemith |
| • Carnaval de Venecia | Genin |
| • Density | Varese |
| • Concertino | Chaminade |
| • Kokopelli | Hoover |

REPERTORIO DE REFERENCIA RELATIVO A LA PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

- Celebre Méthode Complete de Flûte (nº 10 al 20), de Altés. Ed. Alphonse Leduc.
- Sonata en Fa M, op. 17, de L. Beethoven. Ed. Universal.
- Breves Reencuentros (para dos flautas), de A. Blanquer. Ed. Piles.
- El pequeño negro, de C. Debussy. Ed. Alphonse Leduc.
- Sonata en Fa M, de G. Donizetti. Editio Musica Budapest.
- Chants D'Antan, de O. Esplá. Ed. Max Eschig.
- Berceuse-Sicilienne, op. 78, de G. Fauré. Ed. Alphonse Leduc.
- Etudes Mignones, op. 131 (Estudio nº 5), de G. Gariboldi. Editio Musica Budapest.
- Adagio et Presto, de F. J. Haydn. Ed. Alphonse Leduc.
- Echo, de P. Hindemith. Ed. Schott.
- Romance, de A. Honegger. Ed. International Music Co.
- Sonata en Re M, op. 3, nº 9, de J. Loeillet. Ed. Alphonse Leduc.
- Meditation de Thaïs, de J. Massenet. Ed. Alphonse Leduc.

- 24 Petites Etudes Melodiques (Estudio nº 5), de M. Moyse. Ed. Alphonse Leduc.
- Ariette de "Cosi Fan Tutte", de W. A. Mozart. Ed. A. Alphonse Leduc.
- Pequeña Suite al Estilo Antiguo, de A. Oliver Pina. Ed. Real Musical.
- Sonata en si menor, de J. J. Quantz. Ed. Schott (41896).
- Sonata en sol mayor, de G. Ph. Telemann. Ed. Schott (FTR 75).
- Varios (R.: Bántai-Kóvacs) Gariboldi, G. Köhler, E. Popp, vol. II, estudios nº 20, 16 y 30. Editio Musica Budapest.
- Sonata en re mayor, de L. Vinci. Ed. Alphonse Leduc.
- Sonata en do mayor, de A. Vivaldi. Ed. Chester Music (1577).

BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA DE FLAUTA TRAVESERA.

Tratados Históricos

(Presentados con títulos originales y fecha de primera publicación)

- Hotteterre, Jacques-Martin Principes de la Flûte Traversière, 1707
- Boismortier, Joseph Bodin de, Principes pour la Flûte Op.40, c.1740
- Quantz, Johann Joachim, Versuch einer Anweisung die Flöte traversiere zu spielen, 1752
- Tromlitz, Johann George, Ausführlicher und gründlicher Unterricht die Flöte zu spielen, 1791
- Tromlitz, Johann George, Über die Flöten mit mehrern Klappen, 1800
- Devienne, François, Nouvelle Méthode Théorique et Pratique pour la Flûte, 1794
- Hugot, Antoine and Wunderlich, Johann Georges, Méthode de Flûte du Conservatoire, 1804
- Drouet, Louis, Méthode pour la Flute, 1827
- Drouet, Louis, Drouët's Method of Flute Playing, 1830
- Tulou, Jean Louis, Méthode de Flûte Progressive et Raisonnée adoptée par la Comité d'Enseignement du Conservatoire, 1835
- Coche, V., Méthode pour servir ... l'enseignement de la nouvelle Flûte Inventée par Gordon, 1838
- Camus, Paul Hippolyte, Méthode pour la nouvelle Flûte Boehm, 1839
- Dorus, Louis, L'Etude de la Nouvelle Flûte, c.1840
- Kummer, Kaspar, Practische Flötenschule Op.119, c.1850
- Gariboldi, G., Méthode élémentaire pour la Flûte- Boehm et Flûte Ordinaire, c.1870
- Gariboldi, G., Méthode complète de Flûte, Op. 128, c.1878
- Boehm, Theobald, Die Flöte und das Flötenspiel, 1871
- Altès, Henry, Grand Method for Flute, Boehm System, 1880
- Koehler, Ernesto, Flöten-Schule, c.1880
- Koehler, Hans, Practischer Lehrgang des Flötenspiels, 1882

Tratados Modernos más Importantes

- Taffanel Paul, Gaubert Philippe, Méthode Complète de Flûte, 1923
- Moyse, Marcel, Comment J'ai Pu Maintenir Ma Forme, 1974
- Hetzel, Jack, Visual Method for the Flute and Piccolo, 1940
- Jeney, Zoltàn, Fuvola-iskola, 1952
- Paubon, Pierre, Méthode de Flûte Traversière (Grande et Petite Flûte Système Boehm) par le texte, l'image, le disque, 1958
- Paubon, Pierre, La Flûte Moderne, 3 Vols., 1969
- Kincaid, William, The Art and Practice of Modern Flute Technique, 1967
- Artaud, Pierre-Yves, Méthode Elémentaire de Flûte, 1972
- Artaud, Pierre-Yves y Gérard Geay Flûtes au Présent: Traité des Techniques Contemporaines..., 1980
- Dick, Robert, The Other Flute, 1975

- Galway, James, Flute, 1982
- Veilhan, François, Sonorité et Techniques Contemporains, 1992
- O'Neill, John, The Jazz method for Flute, 1994
- Bate, Philip, The flute.
- Brown, Rachel, The early flute.
- Toff, Nancy, The Flute.

10. ADECUACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ESTADO DE ALARMA CURSO 2019-2020.

Ante la declaración del Estado de Alarma y la posibilidad de que sea necesario finalizar el curso escolar 2019-2020 sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas que garanticen el desarrollo del tercer trimestre, así como el conocimiento de las mismas por parte del alumnado que cursa esta asignatura y su familia.

Ante la necesidad de renunciar a un cumplimiento exhaustivo de los propósitos iniciales, procede elaborar una adecuación y flexibilización de la programación vigente durante el curso 2019-2020 en los siguientes aspectos: Contenidos, Metodología y Procedimientos de evaluación y calificación.

CONTENIDOS

La adecuación, temporalización y el avance de los mismos dependerá de las circunstancias concretas del alumnado. Aquí se contemplan varios supuestos:

1.- Alumnado que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet a partir del 13 de marzo de 2020: se propondrán actividades relevantes que primen el repaso y/o la recuperación del repertorio y los contenidos trabajados hasta el 13 de marzo.

2.- Alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje hasta el 13 de marzo de 2020 y que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial: se propondrán actividades relevantes que primen el repaso y la recuperación del repertorio y los contenidos no superados hasta el 13 de marzo. Una vez superados estos, podrán desarrollar repertorio y contenidos previstos inicialmente.

3.- Alumnado que NO hubiera presentado dificultades de aprendizaje hasta el 13 de marzo de 2020 y que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial: desarrollarán contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo desde esa fecha conforme a la programación didáctica inicial.

METODOLOGÍA

La necesidad de garantizar los procesos de enseñanza-aprendizaje ante la suspensión de la actividad docente presencial, supone un cambio drástico en la metodología aplicada y vigente en nuestra programación, por lo que debemos adecuar las herramientas metodológicas que se aplican en la enseñanza a distancia. Por otra parte, la falta de un criterio común previo en nuestro Proyecto Educativo, nos obliga a admitir un amplio abanico de opciones telemáticas que estén al alcance no solamente de nuestro alumnado, sino también del profesorado que imparte docencia.

Se adecuará el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno/a, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, favoreciendo el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

Entre las herramientas utilizadas por la comunidad educativa, destacamos la comunicación a través de la plataforma miConservatorio, el correo electrónico, la mensajería y videoconferencia de la aplicación Whatsapp, Google Classroom, Skype y Zoom para videoconferencias y cualquier otra que cada profesor o profesora estime oportuno para desarrollar una comunicación eficaz con todo su alumnado. Por ello, y en casos extrema necesidad, se empleará igualmente la comunicación por teléfono o a través del correo postal.

En cualquier caso, la metodología utilizada por el profesorado no penalizará o perjudicará el bienestar de su alumnado ni sobrecargarlo de tareas excesivas.

EVALUACIÓN

La evaluación ordinaria a la finalización del curso será realizada por el profesorado a través de todos los mecanismos puestos en marcha (antes y después de la situación extraordinaria de las circunstancias actuales) para la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumna/o.

Se priorizará la evaluación continua, diagnóstica y formativa

En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

El profesorado calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación.

Las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores. Dichas actividades no supondrán un perjuicio en la calificación del alumnado. Las tareas realizadas durante el confinamiento supondrán un valor añadido en su calificación y, en ningún caso, el alumnado se verá perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

El alumnado que haya obtenido evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de junio, recibirá de su profesor/a un informe, con la finalidad de obtener referentes para la superación de la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre, sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación. Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo hasta el 13 de marzo de 2020.

OTRAS CONSIDERACIONES

- La finalización del régimen ordinario de las enseñanzas profesionales de música de sexto curso, se flexibilizará hasta el 16 de junio, con el objetivo de que profesorado y alumnado puedan disponer de un mayor margen de actividad lectiva dada las especiales circunstancias de este trimestre.
- Lo especificado en esta adecuación de la programación será de aplicación para las asignaturas de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendiente de calificación positiva.
- Los currículos, programaciones y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en los cursos que conducen a una titulación final, como son el cuarto curso de EE BB y el sexto curso de EE PP, tendrán especialmente en cuenta esta circunstancia y se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible que el alumnado pueda alcanzarla.